

NOVEDADES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2022. DECLARACIÓN 2021.



Contenido:

1. Estudio de las novedades en la campaña de renta 2021:

- ✓ Rentas exentas: nuevos supuestos de exención.
- ✓ Rendimientos del capital inmobiliario: variaciones en el tratamiento de los saldos de dudoso cobro y en la reducción por arrendamientos de viviendas. Nuevo incentivo fiscal para fomentar las rebajas de rentas arrendaticias.
- ✓ Rendimientos de actividades económicas: variaciones en la estimación objetiva y en el tratamiento de las pérdidas por deterioro de créditos.
- ✓ Ganancias y pérdidas patrimoniales: nueva regulación para los pactos sucesorios con efecto de presente.
- ✓ Regímenes especiales: cambios en la TFI como consecuencia de la transposición de la Directiva de ATAD.
- ✓ Reducciones en base imponible: nuevos límites de reducción por aportaciones a sistemas de prevision social.
- ✓ Escalas general y del ahorro: nuevas escalas.
- ✓ Deducciones en cuota íntegra: tres nuevas deducciones por rehabilitación energética de viviendas.
- ✓ Plazos y novedades de campaña.

2. Análisis de la doctrina administrativa y jurisprudencia evacuada en 2021.

Ponente:

- **D. Manuel de Miguel Monterrubio**
(Subdirector General de IRPF. Dirección General de Tributos)

Moderador:

- **D. José Manuel Sánchez Morán**
(Presidente AEAFT)

Fecha: 06 de abril de 2022.

Horario: de 16:00 a 17:30 h.

Precio: asociado 30 € - no asociado 50 €

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES
FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS**



ENTIDAD PATROCINADORA

